

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO  
CONVOCATORIA INTERNA  
FEBRERO 2025**

<b>Denominación del Cargo</b>	<b>COORDINADOR (A) CAU NEIVA Y CAU MONTERÍA</b>
<b>Perfil Académico</b>	Profesional en disciplinas de ciencias económicas, ciencias sociales, administrativas, mercadeo, comunicación, entre otras. con estudios culminados de posgrado (mínimo maestría) en áreas conexas a su profesión, preferiblemente que tenga conocimientos en una segunda lengua, (mínimo A2) y manejo de plataformas tecnológicas modernas, especialmente para el campo de la educación.
<b>Experiencia</b>	Mínimo cuatro (4) años de experiencia en gestión de proyectos educativos o cargos de dirección en instituciones educativas; también debe contar con conocimiento en desarrollo de proyectos públicos o privados.
<b>Principales Funciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posicionar el nombre de la Universidad Santo Tomás en la región a través del CAU.</li> <li>2. Liderar la gestión comercial y de marketing para promocionar los programas académicos de pregrado y posgrado en sus diferentes modalidades, procurando incrementar el número de nuevos estudiantes matriculados.</li> <li>3. Ejecutar las políticas y orientaciones en lo académico definidas por el Consejo Directivo de la División y los Consejos de Facultad.</li> <li>4. Promover y garantizar el adecuado desarrollo de la docencia, la investigación y la proyección social de los programas académicos de pregrado, posgrado y educación continuada que se ofrecen en el Centro de Atención Universitaria.</li> <li>5. Dirigir la realización de los procesos académicos en el Centro de Atención Universitaria: tutorías, prácticas, seminarios y evaluaciones.</li> <li>6. Velar por el cumplimiento de la programación académica establecida por la División, entre otras.</li> </ol>
<b>Jornada Laboral</b>	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a 12:00 m
<b>Tipo de contrato</b>	Término Fijo
<b>Salario</b>	A convenir
<b>Recepción de Hojas de Vida y Anexos</b>	Las hojas de vida serán recibidas únicamente a través del correo electrónico <b>trabajaconnosotros@usta.edu.co</b> hasta el <b>martes 18 de febrero de 2025</b> y solo se tendrán en cuenta las que indiquen en el asunto el cargo para el cual se postulan.